

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA HOUSEPUBLI CIA. LTDA.** Celebrada el día 16 de abril del 2019.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las diez horas treinta minutos am, en el local social de la **COMPAÑIA HOUSEPUBLI CIA. LTDA.** Ubicada en las calles Av. 10 de agosto y Rumipamba, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA HOUSEPUBLI CIA. LTDA.**, con la asistencia de:

NOMBRE	CEDULA	VALOR PARTICIPACION
CORNEJO VERA DIEGO ARMANDO	1716562283	1200.00
VERA VELASCO CRISTINA MARGARITA	0401442702	800.00

Todos ellos en su calidad de socios de la compañía y propietarios de los valores detallados anteriormente conformando acciones ordinarias, nominativas y de un valor de (1,00) un dólar cada una; las mismas que sumadas dan un gran total de \$ 2000.00 Se nombró a Vera Velasco Cristina Margarita quien cumplirá con la función de secretaria Ad-Hoc de **COMPAÑIA HOUSEPUBLI CIA. LTDA.** en esta junta.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de **COMPAÑIA HOUSEPUBLI CIA. LTDA.**; el presidente de la empresa Cornejo Vera Diego Armando para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto: **PUNTO UNICO.** - Aprobar la presentación por parte de la contadora Ing. Miriam Veral el balance y estados financieros correspondientes al período fiscal 2018. Luego de las deliberaciones respectivas y la presentación y aclaración respectiva a los socios quienes presentaron algunas inquietudes sobre el valor de las cuentas y los resultados arrojados por la compañía la Junta General **RESUELVE:** Punto Único: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al período fiscal 2018 de la **COMPAÑIA HOUSEPUBLI CIA. LTDA.** Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que en su inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con la Gerencia, y Secretaria que certifica. Se levanta la sesión siendo las nueve con cinco minutos. -

Dado en la ciudad de Quito a los quince días del mes de abril del 2019.

Diego Cornejo
f) Cornejo Vera Diego Armando

Gerente General

Margarita Vera
f) VERA VELASCO CRISTINA MARGARITA

Presidenta